RESOLUCIÓN I.M. Nº 127/2023

POR LA CUAL ADJUDICA A LA EMPRESA CR REPUESTOS - DERLIS DARIO CHAVEZ – RUC N° 4953685-0 CUYO REPRESENTANTE LEGAL EL SEÑOR DERLIS DARIO CHAVEZ, PARA LA CD 05/23 MANTENIMIENTO Y REPARACION DE RETROPALA CAT 416 E ID N° 428366 DE LA MUNICIPALIDAD DE PIRAPÓ.

VISTO: el acta de evaluación de fecha 21 de abril del corriente, presentada por el Comité de Evaluación de Ofertas de la Institución, en la cual se recomienda la adjudicación del llamado por Contratación Directa denominado MANTENIMIENTO Y REPARACION DE RETROPALA CAT 416 E ID N° 428366.

CONSIDERANDO:
Que, Transcripta la misma dice...

Por lo expuesta se considera que las Empresas que cuentan con capacidad legal, financiera, técnica y experiencia requerida en la carta de invitación, se recomienda adjudicar de acuerdo a lo previsto en el Art Nro. 28 de la Ley 2051/03 De Contrataciones Públicas, y sus decretos reglamentarios, para la CD 05/23 MANTENIMIENTO Y REPARACION DE RETROPALA CAT 416 E ID N° 428366 por un monto de s 87.346.341(ochenta y siete millones trescientos cuarenta y seis mil trescientos cuarenta y uno) a la EMPRESA CR REPUESTOS con RUC Nro. 4953685-0 cuyo representante legal es el Señor DERLIS DARIO CHAVEZ, con CI Nro. 4953685, y la empresa ubicada en su casa central ubicada sobre la ruta PY 6 – Hohenau – Itapuá.

POR TANTO, LA INTENDENCIA MUNICIPAL, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES RESUELVE

Art. 1°. ADJUDICAR a la Empresa CR REPUESTOS, con RUC Nro. 4953685-0 cuyo representante legal es el Señor DERLIS DARIO CHAVEZ, con CI Nro. 4953685, para el MANTENIMIENTO Y REPARACION DE RETROPALA CAT 416 E, con oferta económica de Gs. 87.346.341(ochenta y siete millones trescientos cuarenta y seis mil trescientos cuarenta y uno).

Art. 2°. COMUNIQUESE a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas a través de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad de Pirapó y a quien corresponda.

Art. 3°. ANOTAR, registrar, comunicar a quienes corresponda y cumplido, archivar.

Pirapó 25 de abril de 2023.

MUNICIPALIDAD DE PIRAPÓ SECRETARÍA

Abg. Juan Andrés López
Secretario General

MUNICIPALIDAD DE PIRAPÓ INTENDENCIA

Sr. Alciades Flores
Intendente Municipal

Teléfono:(0768) 245260 – Tel. Fax:(0768) 245502 E-mail: munipirapo@hotmail.com
Dirección: Avda. Japón e/Independencia Nacional – Pirapó Centro – Itapúa

Scanned with CamScanner